



ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA NUMERO LA-019GYR023-N116-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA TRAMIENTO DE AGUA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III 27, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA DE 16 DE NOVIEMBRE DE 2012, SE REUNIERON EN LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADO EN AV. CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL MIXTA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y AL PUNTO 1.4 DE LA CONVOCATORIA.

EN USO DE LA PALABRA EL C.P. GREGORIO ULISES MARTÍNEZ CABRAL, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES.

NO HUBO ASISTENCIA POR PARTE DE LICITANTES

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y EL PUNTO 1.4 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN QUE REGULA EL PROCESO LICITATORIO, SE EFECTUÓ EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PROCEDIÉNDOSE A ELABORAR EL DICTAMEN TÉCNICO POR EL ÁREA USUARIA, EL CUAL SE DA A CONOCER EN ESTE ACTO DE LA LICITACIÓN, MENCIONÁNDOSE LAS EMPRESAS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS PARA SU REVISIÓN:

- INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL AGUA, SA DE CV
- MARÍA FRANCO ESCOBAR

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, EL REPRESENTANTE DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON BASE EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL DICTAMEN FIRMADO POR EL ÁREA USUARIA, HIZO SABER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA Y EL FALLO INAPELABLE DE DICHO ORGANISMO, SIENDO EL RESULTADO SIGUIENTE:

SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN EN RAZÓN A QUE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN ESTE CONCURSO NO SON CONVENIENTES Y NO SON ACEPTABLES PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO.

LICITANTE INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA DEL AGUA, SA DE CV, SU PROPUESTA SE DECLARA NO CONVENIENTE DEBIDO A QUE AL ANÁLISIS DETALLADO DE SU PROPUESTA SE ENCUENTRA QUE ESTA EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 51, PUNTO B, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LICITANTE MARÍA FRANCO ESCOBAR, SU PROPUESTA SE DECLARA NO CONVENIENTE Y NO ACEPTABLE PARA LOS INTERESES DEL INSTITUTO, YA QUE DEL 100% DEL IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA SIN INCLUIR IVA, EL 4.97% SE ENCUENTRA BAJO LOS SUPUESTO DEL ARTÍCULO 51, PUNTO B, FRACCION III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y EL 53.97% DE IMPORTE TOTAL DE SU PROPUESTA SIN INCLUIR IVA SE ENCUENTRA BAJO EL SUPUESTO DE LA FRACCION XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY



ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA NUMERO LA-019GYR023-N116-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA TRAMIENTO DE AGUA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III 27, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.
DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

| RESUMEN LICITACION LA-019GYR023-N116-2012 | |
|--|-------|
| PARTIDAS SOLICITADAS | 2 |
| PARTIDAS ADJUDICADAS. | 0 |
| PARTIDAS DESIERTAS POR FALTA DE OFERTA | 0 |
| PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE Y/O OTROS MOTIVOS | 2 |
| PARTIDAS EXCLUIDAS DEL EVENTO | 0 |
| EMPRESAS PARTICIPANTES. | 0 |
| PORCENTAJE ASIGNADO. | 0.00% |

CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO; SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD QUE SE INTERPONGA POR LOS LICITANTES EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE LA MATERIA.

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, SE ENTREGARA COPIA DE LA PRESENTE ACTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN ELLA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, RECOGER LA COPIA RESPECTIVA, AL TERMINO DEL EVENTO O DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES PODRÁN RECOGERLA, EN LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO , UBICADO EN AV. CONVENTOS NUMERO 107, 109 y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., TENIENDO POR NOTIFICADO AQUELLOS QUE NO ACUDAN A RECOGERLA.

LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, PODRÁ INTERVENIR DE ACUERDO CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS LEYES VIGENTES EN LA MATERIA Y POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE SE HACE SABER A DICHA DEPENDENCIA LA REALIZACIÓN DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA PARA EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES. PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO.

POR PARTE DEL AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS SAN LUIS POTOSI, COMO ASESOR Y REPRESENTANTE NO HUBO ASISTENCIA, PARA VERIFICAR EL CORRECTO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INSTITUCIONALES Y EL APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO; ASI COMO POR PARTE DEL ÁREA DE SERVICIOS JURÍDICOS Y EL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES NO HUBO ASISTENCIA NO OBSTANTE HABERSE ENVIADO LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES.



ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION PUBLICA NACIONAL MIXTA NUMERO LA-019GYR023-N116-2012 QUE EFECTUA LA DELEGACION ESTATAL EN SAN LUIS POTOSI, PARA LA CONTRATACIÓN SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA TRAMIENTO DE AGUA DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LOS ARTICULOS 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION III 27, 28 FRACCION I, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

ESTA ACTA CONSTA DE 03 HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LA-019GYR023-N116-2012 SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA Y AÑO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL


C.P. GREGORIO ULISES MARTÍNEZ CABRAL
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NO HUBO ASISTENCIA
POR EL DEPARTAMENTO DE OCNSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES

NO HUBO ASISTENCIA
POR PARTE DEL AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y
RESPONSABILIDADES DEL ORGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL IMSS SAN LUIS POTOSI

NO HUBO ASISTENCIA
POR PARTE DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE
SERVICIOS JURIDICOS

ING. MARCO ANTONIO ALONSO VIZCARRA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN
DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS


LIC. MARISOL MIER CASTILLO
LIDER DE PROYECTO OFICINA DE ADQUISICIONES

POR LOS LICITANTES

NINGUNO